



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.187 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, RICARDO CASTRO
SANHUEZA.

Laja, 23 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 170 del 23.12.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Ricardo Castro Sanhueza, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, para retirar vehículo del taller Castillo, el 23 de diciembre de 2014, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)